

Denuncian corrupción de militares en aduanas

REFORMA / STAFF

Una red de corrupción que alcanza a militares y altos funcionarios de Aduanas, principalmente de Tijuana, fue denunciada por empresarios de Baja California.

En un correo enviado el pasado 16 de junio a la Sedena y al titular de la Fiscalía General de la República, Alejandro Gertz, señalan a funcionarios que piden cuotas en distintas garitas de la entidad, de acuerdo con documentos sustraídos por el grupo de hackers Guacamaya.

El Ejército vigila aduanas terrestres desde marzo de 2021.

La denuncia refiere que Álvaro Fernández Echeverría, ex subadministrador del Servicio de Administración Tributaria (SAT) en la Aduana en Otay, en Tijuana, y quien dejó el cargo en marzo, controlaba un esquema de "cuotas" en las garitas con el apoyo de militares y funcionarios aduanales.

Si el usuario no paga, los funcionarios manipulan el sistema de revisión para que

le toque semáforo rojo.

Los empresarios señalan también a César Alejandro Reyna Carrillo, actual director de Área de la Administración General de Aduanas y Tecnologías de la Información, quien ingresó a ese organismo el 16 de enero de 2019, y a Juan Carlos Madero Larios, director adjunto de Aduanas, quien asumió el 16 de julio de 2020.

Los señalados

ÁLVARO FERNÁNDEZ ECHEVERRÍA

■ Ex subadministrador del SAT en la Aduana de Otay, en Tijuana.

CÉSAR ALEJANDRO REYNA CARRILLO

■ Director de Área de la Administración General de Aduanas y Tecnologías de la Información.

JUAN CARLOS MADERO LARIOS

■ Director adjunto de Aduanas.



HACKEO A SEDENA

TRAS TITULAR DE DEFENSA POR NO DECLARAR BIENES

Cuando estaba al frente de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval pidió a Luis Cresencio Sandoval ser congruente con el deber ético de la 4T. | A7 |

Titular de Sedena se rezagó en su declaración

Eréndira Sandoval **reprendió al general secretario por el retraso en la presentación de su situación patrimonial.** "Necesitamos cerrar filas en la lucha contra la corrupción", le dijo

ALEJANDRA CRAIL

—nacion@eluniversal.com.mx

Cuando Irma Eréndira Sandoval Ballesteros dirigía la Secretaría de la Función Pública (SFP) intercambió oficios con el general Luis Cresencio Sandoval, titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Le pedía "congruencia con nuestras obligaciones legales y el deber ético que implica ser parte del gobierno de la Cuarta Transformación".

El motivo: Cresencio Sandoval no había presentado su declaración patrimonial.

En el documento FP/100/262-11/2020, Sandoval Ballesteros le explica al general que si bien emitió un acuerdo para la ampliación de plazos para la presentación de la declaración patrimonial, éste sólo aplicaba a niveles jerárquicos medios, eniaces, operativos y de base sindicalizados.

"No corresponde a los mandos superiores del gobierno federal que necesitamos cerrar fi-

las en la lucha contra la corrupción y a favor de la rendición de cuentas, porque la transparencia no se detiene, bajo ninguna circunstancia", escribió el 22 de abril de 2020.

La declaración patrimonial hace pública el estado, evolución y valor estimado de los bienes que posee un servidor público mientras desempeña un cargo.

Así, la ciudadanía puede conocer los ingresos, sus bienes muebles e inmuebles, vehículos, entre otros, y comprobar que sean congruentes con su labor en el servicio público.

La secretaria de la Función Pública le ofreció poner a su disposición al personal técnico del área de Registro Patrimonial para apoyarle, según consta en los registros de correo electrónico que filtró el grupo *Guacamaya*.

La iniciativa que nunca fue

El tema de la declaración patrimonial requirió un segundo oficio de Irma Eréndira Sandoval el

12 de junio de 2020. Ahora pedía la comprensión tanto del general Sandoval como del almirante Jo-



se Rafael Ojeda Durán, titular de la Secretaría de Marina, para impulsar la presentación de la declaración patrimonial y de interés de todos los integrantes de las dependencias castrenses.

Les dice que en la Secretaría de la Función Pública están conscientes de que, para el personal operativo, la presentación de la declaración patrimonial y de intereses burocratiza las tareas de prevención y detección del enriquecimiento ilícito.

“Esta disposición, aprobada en la pasada administración, fue parte de las medidas simuladoras que acompañaron la creación del Sistema Nacional Anticorrupción durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, y han generado un cúmulo de dificultades técnicas y operativas para que los servidores públicos de menores ingresos del gobierno [entre ellos marinos y soldados de tropa], cumplan con su obligación”, se lee.

Irma Eréndira Sandoval consideró que esto implicaba una reforma constitucional para evitar que la tropa presente esta declaración, “dado que poco o nada aporta al combate a la corrupción”.

En ese sentido, les informó que presentó al presidente Andrés Manuel López Obrador una iniciativa de reforma al artículo 108 de la Constitución y al artículo 32 de la Ley de Responsabilidades Administrativas (LRA).

Les adjuntó el documento con su propuesta y agregó: “será muy importante y valioso contar con su apoyo para respaldar ante nuestro Señor Presidente de la República dicha iniciativa”.

La iniciativa nunca prosperó. En la información pública de la Cámara de Diputados no se localizó la propuesta que redactó la exfuncionaria; hasta el momento, ni la Constitución ni la LRA presentan cambios.

Para el 30 de julio, desde la oficina de Sandoval se volvió a buscar al titular de la Sedena, ahora para informarle que aún había 162 funcionarios de alto nivel que no habían presentado su declaración y que sólo tenían un día más para enviarla.

“No omito mencionar que el incumplimiento en la presentación de la declaración patrimonial y de intereses constituye una falta administrativa en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas”, añadió Irma Eréndira Sandoval Ballesteros en el documento. ●

“No omito mencionar que el incumplimiento en la presentación de la declaración patrimonial y de intereses constituye una falta administrativa en términos de la ley”

IRMA ERÉNDIRA SANDOVAL

Extitular de la SFP

“[Ampliación de plazo] no corresponde a los mandos superiores del gobierno federal que necesitamos cerrar filas en la lucha contra la corrupción”



PETICIÓN

Oficina de la C. Secretaria
No. de Oficio FP/100/ 262-11/2020.

General Luis Crescencio Sandoval González
Secretario de la Defensa
Presente

Ciudad de México, a 21 de abril de 2020

Como parte de las políticas públicas instauradas por el Gobierno Federal, en específico las vinculadas al combate de la corrupción y el auspicio de la transparencia; me permito hacerle una amable invitación para que, en congruencia con nuestras obligaciones legales y el deber ético que implica ser parte del gobierno de la Cuarta Transformación, presente usted a la brevedad y durante el mes de mayo sus respectivas declaraciones de situación patrimonial y de intereses de manera transparente, y con el mejor ánimo del ejercicio de la rendición de cuentas.



La exsecretaria de la Función Pública invitó al titular de la Defensa a cumplir de manera transparente y con el mejor ánimo el ejercicio de la rendición de cuentas.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La exfuncionaria le pidió al general Sandoval "congruencia" con sus obligaciones legales y el deber ético que implicaba ser parte de la 4T.

EL DATO

Eréndira Sandoval presentó al Presidente una iniciativa para reformar el artículo 108 de la Constitución y el 32 de la LRA, pero no prosperó.



LÓPEZ OBRADOR: SE ACATARÁ EL FALLO

Investigarán a juez que frenó plan educativo

POR ARTURO PÁRAMO

El gobierno de México acatará la orden para interrumpir el programa piloto del nuevo plan de estudios para educación básica, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“No tengo la información, pero voy a indagar y sí vamos a ver quién fue el juez, por qué razón”, dijo ayer el titular del Ejecutivo federal al ser consultado en su conferencia matutina sobre la suspensión provisional otorgada a la organización Educación con Rumbo.

El lunes, este diario publicó que el Juzgado Sexto de Distrito en Materia Administrativa en la CDMX concedió una suspensión provisional para que la SEP frene el plan piloto en 960 escuelas públicas de todo el país, al considerarlo inconstitucional por no garantizar una educación de calidad.

“Sí, sí, siempre, siempre nos apegamos a lo que decide el Poder Judicial, somos respetuosos de las decisiones del Poder Judicial, nada más que no nos dejamos”, dijo López Obrador.

PRIMERA | PÁGINA 4

PRESIDENTE: SE ACATARÁ FALLO JUDICIAL

Gobierno frena plan piloto de educación



LÓPEZ OBRADOR DIJO QUE NO SABÍA DE UN AMPARO, pero que iba a indagar “y sí, vamos a ver quién fue el juez, por qué razón” lo otorgó

POR ARTURO PÁRAMO

El gobierno de México acatará la orden de un juez de interrumpir el arranque del programa piloto de aplicación de la Nueva escuela Mexicana en 960 escuelas públicas de nivel básico del país, reconoció el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El titular del Ejecutivo federal dijo desconocer la resolución del juez que otorgó un amparo a los promotores para que no entre en vigor el programa piloto.

“Sí, sí, siempre, siempre nos apegamos a lo que decide el Poder Judicial, somos respetuosos de las decisiones del Poder Judicial, nada más que no nos dejamos.

“No tengo la información que me pides, pero voy a indagar y sí vamos a ver quién fue el juez, por qué razón”, comentó López Obrador.

Dijo que son los grupos que llamó “conservadores” los que buscan evitar la entrada en vigor de la Nueva Escuela Mexicana que plantea su gobierno.

“Sí, es natural que esto suceda, porque se trata de cambios en los contenidos de libros de texto y el conservadurismo siempre se ha opuesto a la educación pública, a los contenidos de los libros, sólo cuando ellos los hacen.

“Y fue el tiempo en que abandonaron la historia, hicieron a un lado el civismo, la ética (...) Y más atrás, pues el PAN, que seguramente son los que están detrás de esto”, comentó.

Estableció que se trata sólo de un amparo en primera instancia y que aún restan varios procesos legales que utilizar por ambas partes.

“Y acuérdense que son varias instancias, un proceso de estos, se puede acudir a otra instancia. Es lo que pasaba con lo del aeropuerto, el Tren Maya. En el caso del Tren Maya, nos pararon un tramo cerca de tres meses, si no es que un poco más, pero al final se demostró que no tenían razón, que no eran afectados directos, que no eran propietarios, que no había daño social, daño ecológico, y ya, no tenemos ya amparos”, señaló.



Tenemos que ver quiénes están promoviendo estos amparos. Y vamos a defender la necesidad de que se reformen los contenidos de los libros, porque ya no estamos en el periodo neoliberal o neoporfirista.”

**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR**
PRESIDENTE DE MÉXICO

EL DATO

Opositores

El Presidente acusó a grupos “conservadores” de oponerse a la Nueva Escuela Mexicana.

ANTECEDENTE



Excélsior publicó el pasado 3 de octubre la suspensión provisional que otorgó un juez en contra de la entrada en vigor del plan piloto de educación en 960 escuelas del país.





Foto: Cuartoscuro/Archivo

El programa piloto implementado por la Secretaría de Educación Pública en 960 escuelas públicas de todo el país tenía previsto arrancar en este mes.



Comando de 40 perpetró la matanza en Guerrero; capo dice que ya cobró venganza

D. NAVA Y R. AGUSTÍN. CHILPANCINGO

— La fiscalía estatal informó que no hay un solo detenido por la matanza de un alcalde y 19 personas más en Totolapan. PAG.11

Ejecutaron 40 sicarios matanza en Totolapan

Guerrero. La fiscal estatal informa que hasta ahora no hay detenidos y capo de *La Familia Michoacana* jura venganza

DANIEL NAVA Y ROGELIO AGUSTÍN
GUERRERO

Cuarenta personas participaron en el asesinato de 20 pobladores de San Miguel Totolapan, Guerrero, incluido el alcalde, Conrado Mendoza, confirmó la fiscal del estado, Sandra Luz Valdovinos.

En entrevista para MILENIO Televisión, precisó que “el primer evento se dio en la alcaldía, donde llegaron unas 40 personas y abrieron fuego contra las instalaciones, posteriormente se trasladaron al domicilio del alcalde”.

Respecto a si se trata de un acto de venganza o cuestiones políticas, señaló que “estamos desahogando líneas de investigación, pero es muy poco tiempo para hacer un señalamiento”. Sin embargo, dijo que no se descarta esa posibilidad.

Reconoció que aún no hay detenidos por el asesinato de 20 personas, entre ellas el alcalde y su padre, Juan Mendoza Acosta, ya que los “bloques y el terreno no permitieron el acceso inmediato al lugar”.

“Sabemos de la existencia de *La Familia Michoacana* en Tierra Caliente, estamos recabando información que nos permita determinar el móvil y a quién se le pudiera atribuir este ataque”, aseguró.

En ese sentido, José Alfredo Hurtado Olascoaga, *El Freso*, uno de los principales líderes de *La Familia Michoacana*, reveló que la masacre tenía la intención de matarlo; sostuvo que todos los agresores

ya fueron asesinados y adjudicó el liderazgo de *Los Tequileros* al ex diputado local y ex edil de San Miguel Totolapan Saúl Beltrán.

Detalló que, al huir del ataque, su equipo de seguridad se encontró con los agresores y se generó un enfrentamiento en el que, asegura, casi todos los que mataron a las 20 personas fueron asesinados:

“No dejamos ni un cabrón; no merecían ni enterrarse al meterse en ese pueblo muy tranquilo”.

Señaló que el atentado era en su contra y del alcalde Conrado Mendoza y su papá — quienes fueron sepultados este viernes — pero admite que en los hechos murieron muchos inocentes.

Dijo que estaba en la reunión donde fueron asesinadas la mayoría de las víctimas y que no portaba armas, pues San Miguel Totolapan era un pueblo pacífico en el que vivía tranquilamente.

“No sé quién, pero alguien del pueblo nos traicionó; nos tenían una trampa”, apuntó, tras admitir que murieron personas inocentes y familia cercana a él, pero “ni modo, así son las guerras y pleitos.”

“Hay que estar tranquilos en San Miguel, todos los que entraron ya están muertos, se habrán ido dos, tres, pero van heridos”, dijo.

Además de Beltrán Orozco,

mencionó a *La Mula* y *El Vago*, a los que amenaza con buscar, pues ahora viene una cruzada personal para encontrar a los artífices de la masacre, con la certeza de que en los hechos del miércoles se violó cualquier código de guerra que pueda existir.

Respecto a la grabación, la fiscal comentó que ya existe una carpeta de investigación por el homicidio y que “las indagatorias son preliminares, es apresurado atribuir a determinada persona o grupo delictivo” la masacre.

El líder de PRD en Guerrero, Alberto Catalán, dijo que “es importante encender la ruta política para esclarecer los hechos”, y comentó que el suplente de la alcaldía, José Alberto Nava, resultó herido. ■





El alcalde Conrado Mendoza y su padre fueron sepultados este viernes. ESPECIAL



NOMBRAN A BUENROSTRO EN ECONOMÍA

DE CUERPO
ENTERO

#Agrada
alaIP



#RELEVO

ASUMIE BUENROSTRO ECONOMÍA

LA EXJEFA DEL SAT TOMÓ POSESIÓN
AYER POR LA TARDE. EL SECTOR
EMPRESARIAL DE MÉXICO Y ESTADOS
UNIDOS LE DA LA BIENVENIDA

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ Y EVERARDO MARTÍNEZ

“E

s una servidora pública ejemplar, le tenemos toda la confianza”, expresó el presidente Andrés Manuel López Obrador al

anunciar que Raquel Buenrostro Sánchez es la nueva secretaria de Economía.

Buenrostro Sánchez, quien se desempeñaba como Jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT), sustituye a Tatiana Clouthier Carrillo, quien el jueves dejó el cargo.



En lo que va de la 4T ya son tres las secretarías de Economía, Graciela Márquez Colín, Tatiana Clouthier Carrillo y ahora Raquel Buenrostro Sánchez.

La nueva titular de Economía tiene una licenciatura en Matemáticas por la UNAM y maestría en Economía de El Colegio de México.

El titular del Ejecutivo Federal, dijo que después dará a conocer quién queda al frente del SAT.

"Tomé la decisión de nombrar a Raquel Buenrostro secretaria de Economía. Yo creo que lo que cuentan son los hechos y es una servidora pública ejemplar, le tenemos toda la confianza y ella va a ser la secretaria de Economía", recalcó en el salón Tesorería de Palacio Nacional.

Más tarde, la Presidencia informó que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, dio posesión del cargo a Raquel Buenrostro Sánchez como nueva titular de la Secretaría de Economía.

También se reunió ayer con Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda y Crédito Público.

PIDEN CONTINUIDAD

En tanto, el Consejo Coordinador

Empresarial (CCE) y la comunidad empresarial de Estados Unidos, pidieron continuidad en las políticas públicas del país a Raquel Buenrostro.

"Reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando en conjunto por el bien de nuestro país, generar un buen clima económico, dar continuidad a los proyectos en curso y seguir creando empleos para fortalecer a la industria mexicana, frente al contexto económico y geopolítico mundial que estamos viviendo", apuntó el CCE.

En tanto, Larry Rubin, presidente de *American Society of Mexico* confía en que en esta nueva asignatura se continúe promoviendo un intercambio dinámico y positivo entre los actores productivos de nuestras naciones.

Para este organismo, en Raquel Buenrostro han encontrado una funcionaria dispuesta escuchar y a trabajar con sus empresas. 🇲🇽

25

• AÑOS, EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

3

• SECRETARÍAS DE ECONOMÍA, EN LA 4T.



DONES DE RAQUEL

- 1 • Es reconocida por articular los esfuerzos de una mejor recaudación;
- 2 • Alcanzó objetivos de ingresos al erario, planteados por el Presidente.
- 3 • Necesarios los sectores para acelerar la reactivación económica: CCE
- 4 • El Consejo reiteró su disposición de dialogar con el gobierno.
- 5 • El objetivo: crear condiciones de competencia macroeconómicas.

FOTO: ESPECIAL



- **SEGOB.** Adán Augusto López Hernández dio posesión del cargo a Raquel Buenrostro.



EXPLOTA DUCTO DE PEMEX EN TABASCO

HUIMANGUILLO. La explosión de un ducto de Petróleos Mexicanos (Pemex) en las inmediaciones de San Fernando, en este municipio tabasqueño, dejó una persona muerta y obligó al desalojo de 113 habitantes de la zona. El secretario de Gobierno de Tabasco, Guillermo Arturo Rivera León, informó que un cigarro pudo haber detonado la explosión tras una fuga de gas. **Pág. 7**



Explota ducto de Pemex en Tabasco

GEOVANY CAMPOS Y JESÚS DOMÍNGUEZ
El Heraldo de Tabasco



HUIMANGUILLO, Tabasco. La explosión de un ducto de Petróleos Mexicanos (Pemex) situado en las inmediaciones de San Fernando, en Huimanguillo, dejó una persona muerta y obligó al desalojo de 113 habitantes de la zona.

La explosión se registró después de haber sido reportada una fuga de gas, lo que hizo activar los protocolos de seguridad por parte de Pemex.

El secretario de Gobierno de Tabasco, Guillermo Arturo Rivera León, informó que un cigarro pudo haber sido la causa de la explosión en las instalaciones de Pemex tras la fuga de gas.

"Además, desgraciadamente una persona perdió la vida calcinada, al parecer, según un reporte preliminar, accidentalmente se prendió fuego al intentar encender un cigarro y se generó la explosión", explicó el funcionario estatal.

Rivera León confirmó el desalojo de 113 personas de la zona, quienes fueron llevadas a albergues en

una localidad cercana a la cabecera municipal. El funcionario abundó que será la Fiscalía General del Estado (FGE) la encargada de las investigaciones.

La explosión dejó cuantiosos daños materiales, entre los que se encuentran 11 casas siniestra-

das, como saldo preliminar, de acuerdo con el Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco (IPCET).

El director de Protección Civil, Mauro Witzing, señaló que hasta la tarde de ayer fueron evacuadas 30 familias, correspondiendo a 113 personas en total, entre niños, adultos y personas de la tercera edad que habitan en la localidad.

De igual forma, el director del IPCET precisó que el siniestro se registró debido a la fuga de gas NAFTA ligera en una línea de 20 pulgadas de diámetro que va hacia el complejo Pajaritos.

Mauro Witzing informó que no se habían detec-

tado lesionados por el siniestro, sólo irritación en los ojos de un menor que fue evacuado de la zona.

En la zona se encontraba personal de Protección Civil, así como representantes de Pemex, quienes efectuaron

la revisión a las viviendas que fueron reportadas con daños por la explosión, ya que la onda expansiva causó el desprendimiento de láminas en varios techos de las casas que se encuentran situadas a los alrededores.



113
PERSONAS FUERON
desalojadas de la
zona donde ocurrió
la explosión en
Huimanguillo



CORTESÍA: LINO ZENTELLA



Una persona murió a causa de la explosión



Buenrostro toma posesión en Economía



▲ El secretario de Gobernación, Adán López, dio ayer posesión del cargo a la ex titular del Servicio de Administración Tributaria, designada por el presidente Andrés Manuel López Obrador en sustitución de Tatiana Clouthier, quien el jueves renunció. El sector privado dio la bienvenida a la nueva funcionaria y expresó confianza en su capacidad para abonar al desarrollo económico del país y pidió continuidad en la política industrial. Uno de sus grandes resultados en el SAT es el aumento en la recaudación de impuestos, a raíz del cobro a grandes contribuyentes con pagos atrasados y el fin de la práctica de condonar impuestos corporativos. Foto La Jornada /P4Y5

AYER ASUMIÓ COMO SECRETARIA DE ECONOMÍA

Raquel Buenrostro es una servidora pública ejemplar, destaca AMLO

**EMIR OLIVARES Y
ARTURO SÁNCHEZ**

Raquel Buenrostro Sánchez fue designada por el presidente Andrés Manuel López Obrador como nueva titular de la Secretaría de Economía (SE), en sustitución de Tatiana Clouthier, quien el jueves confirmó su renuncia al gabinete presidencial.

El mandatario hizo ayer ese anuncio en su conferencia mañanera: "Quiero informarles que ya

tomé la decisión de nombrar a Raquel Buenrostro secretaria de Economía, quien ahora se desempeña como directora del SAT (Servicio de Administración Tributaria) y ha tenido muy buen trabajo porque no ha disminuido la recaudación".

Destacó que los hechos cuentan, por lo que se refirió a la hasta ayer jefa del SAT como "una servidora



*** POLÍTICA |**

Raquel Buenrostro es una servidora pública ejemplar, destaca AMLO



El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció ayer su decisión de nombrar a Raquel Buenrostro Sánchez como nueva titular de la Secretaría de Economía (SE), en sustitución de Tatiana Clouthier, quien el jueves confirmó su renuncia al gabinete presidencial.

pública ejemplar, le tenemos toda la confianza y ella va a ser la próxima secretaria de Economía”.

Una vez que dio la noticia del relevo en esta dependencia federal, los reporteros insistieron en conocer la identidad del sustituto o de la sustituta de Buenrostro en el SAT, a lo que el titular del Ejecutivo pidió paciencia: “Vamos poco a poco, poco a poco”.

Por instrucciones del Presidente, horas más tarde el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, dio posesión del cargo a la nueva secretaria.

Tras ser designada al cargo, Buenrostro participó ayer en Palacio Nacional en una reunión de la Secretaría de Hacienda y Cré-

dito Público (SHCP) sobre el plan contra la inflación. Al término del encuentro, cuando se buscaron sus primeras declaraciones como nueva titular de la SE, eludió a los periodistas.

Licenciada en matemáticas

La funcionaria es licenciada en matemáticas por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y tiene una maestría en economía por El Colegio de México (Colmex).

Llega a su nuevo encargo en medio del diferendo de los socios comerciales de América del Norte luego de que en el contexto del T-MEC, Estados Unidos y Canadá llamaron a consultas a México por la política energética de la administración de López Obrador. La SE es una de las cabezas de la delegación mexicana en las negociaciones con esos países.

En el actual gobierno, Buenrostro estuvo al frente de la Oficialía Mayor de la SHCP. En enero de 2020 se le designó jefa del SAT. De acuerdo con un comunicado del gobierno federal, sus principales objetivos al frente de esa instancia fueron aumentar la eficiencia recaudatoria, bajar la evasión y elusión fiscal, así como combatir la corrupción.

Durante esa gestión “logró mantener la recaudación de manera sostenida y creciente, a pesar de la crisis sanitaria por el covid-19 y de la guerra entre Rusia y Ucrania. En 2020, México fue el segundo país con mayor incremento en ingresos fiscales entre todos los que cuentan con datos disponibles”.

De ahí que el SAT obtuvo reconocimientos internacionales por su política fiscal, por la respuesta ante la pandemia y por el aumento en ingresos tributarios, entre otros.

Buenrostro tiene más de 25 años de trayectoria en la administración pública, donde se ha desempeñado como directora general adjunta de Control Presupuestario en la SHCP, gerente de Planeación y Desarrollo en Petróleos Mexicanos y subtesorera de Política Fiscal en el Gobierno de la Ciudad de México cuando López Obrador encabezó la administración capitalina.





◀ La funcionaria federal tiene más de 25 años de trayectoria; es egresada de la UNAM y el Colmex. Foto Luis Castillo

